

2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)
RODRIGUEZ D' ALEMAN DILIA MARIA
Apoderado(a) y/o Representante de
JANSSEN PHARMACEUTICA N.V.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-163416-00006-0000

Fecha: 2011-09-20 9:19:40 Dep. 2020 DIR.NUEVASCRE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 416 SOLICITUD PUBLICACIOFolios: 1

REFERENCIA	Radicación No.	10 163416
	Solicitud internacional	PCT/US2009/048026
	Fecha inicio fase nacional	23/01/2011
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	13425
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

20 SET 2011

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

jesanchl